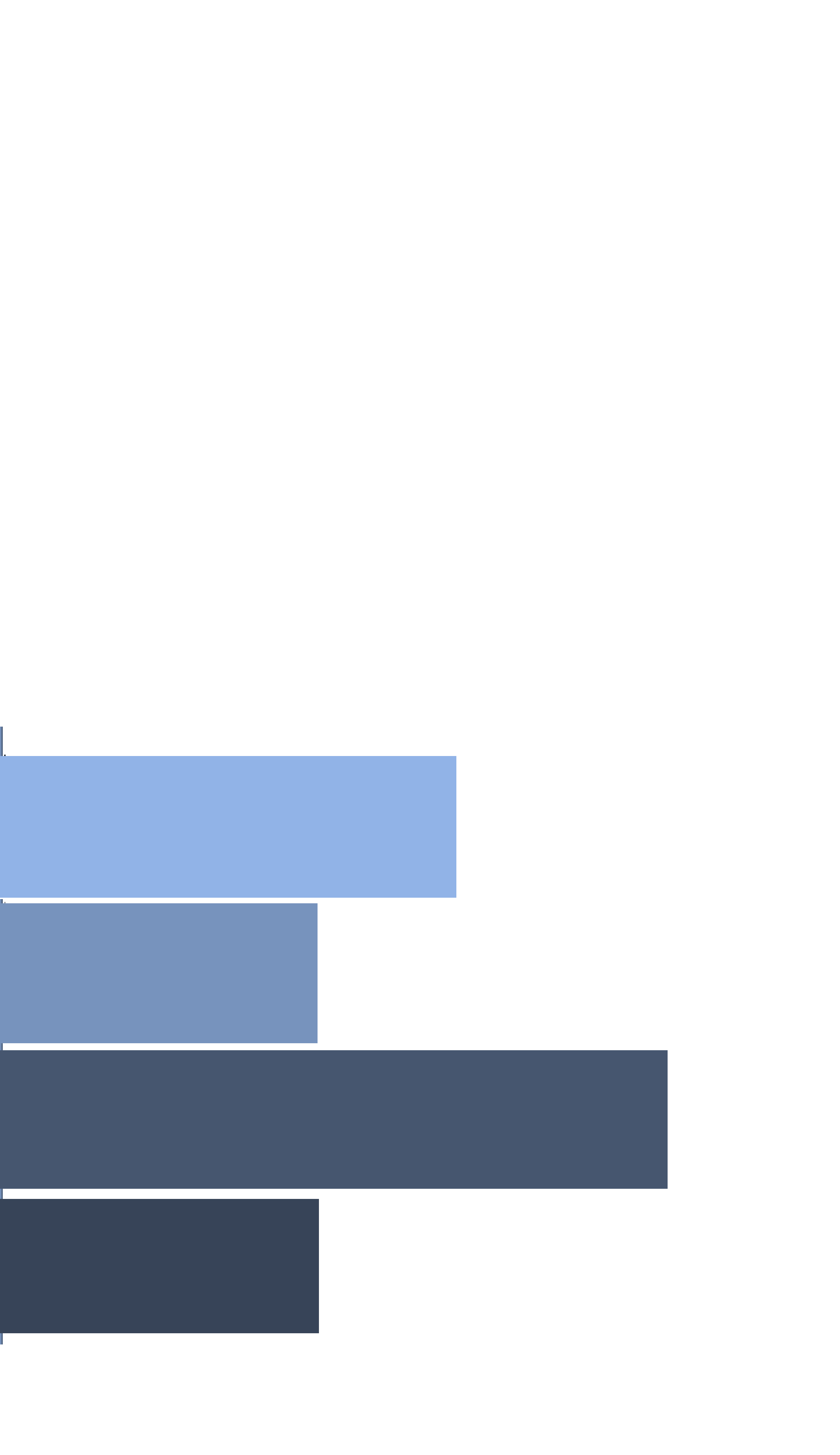
TRANSFORMACIONES DEL CONFLICTO ARMADO Y CONFLICTIVIDADES SOCIALES EN SAN ANDRÉS DE TUMACO









TRANSFORMACIONES DEL CONFLICTO ARMADO Y CONFLICTIVIDADES SOCIALES EN SAN ANDRÉS DE TUMACO







Transformaciones del conflicto armado y conflictividades sociales en Tumaco

Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz

Director
Luis Guillermo Guevara Rivera

Subdirector
Marco Fidel Suárez

Coordinador línea Conflicto y Estado
Andres Felipe Aponte

Textos
Observatorio de Derechos Humanos de la Diócesis de Tumaco
Javier Andrés Benavides Torres

Primera edición, julio de 2019
Impreso en Colombia/*Printed in Colombia*







Este trabajo se hace posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos y opiniones expresadas son responsabilidad de Cinep/PPP y no necesariamente reflejan los puntos de vista de USAID y/o del Gobierno de los Estados Unidos de América

.

Contenido

Resumen ejecutivo

El siguiente informe busca describir y analizar dos dimensiones de la transición territorial en Tumaco tras la firma de los Acuerdos de Paz. En primer lugar, presenta las transformaciones y amenazas en materia de seguridad que atraviesa el Distrito en esta coyuntura. En segundo lugar, ofrece un panorama actual de las más importantes las conflictividades sociales en las zonas urbanas y rurales. En materia de seguridad, se evidencia que, aunque el Acuerdo de Paz significó "sacar" de la contienda al actor principal de la confrontación en el territorio (las Farc), no se desactivó su motor: la economía cocalera y cocainera. En ese sentido, el Informe destaca más continuidades que cambios en la dinámica del conflicto armado por cuenta del proceso de reconfiguración violenta de actores armados que atraviesa el Distrito. Se destacan episodios aparentemente menos letales, pero igualmente violentos, un considerable aumento del desplazamiento forzoso masivo, en un entorno hostil para asumir el liderazgo social, la presencia de grupos armados surgidos de la fragmentación de la Columna Daniel Aldana de las Farc, sin una clara vocación antiestatal, aunque con cierto arraigo territorial, son menos cohesionados y tienen dificultades para el disciplinamiento de sus fuerzas y el establecimiento de un orden social estable en espacio y tiempo.

En cuanto a las conflictividades sociales, el Informe destaca la trayectoria particular del caso tumaqueño, en la que, a diferencia de otras zonas del país, el fin del conflicto con las Farc no representó un auge de demandas ni nuevos temas en la agenda política local. Esto, en parte, como consecuencia del panorama en materia de seguridad. Bajo ese marco, el Informe advierte sobre conflictividades latentes que requieren de un tratamiento preventivo para evitar su explosión (desordenada expansión palmera en el Bajo Mira, acantonamiento de Fuerza Pública en espacios de uso común),conflictividades emergentes (crisis de acceso a agua potable en el casco urbano) y otras que están escalando (deforestación y dificultades en la sustitución de cultivos de uso ilícito) que requieren acciones urgentes por parte de la institucionalidad municipal y nacional con alcance en el territorio.



Introducción

El siguiente informe construido por el Centro de Investigación y Educación Popular –Cinep, el Observatorio de Derechos Humanos, Paz y Convivencia del Distrito de Tumaco y el Observatorio de Derechos Humanos de la Diócesis de Tumaco, en el marco del proyecto de *"Identificación de prácticas adecuadas de respuesta institucional para promover la convivencia en los territorios"* financiado por USAID, tiene como objetivo socializar y advertir a comunidades, tomadores de decisión y potenciales candidatos a cargos de elección popular a nivel territorial, acerca de las transformaciones en el conflicto armado tras la firma del Acuerdo de Paz y las conflictividades sociales emergentes o que han venido escalando y otras conflictividades latentes en esta coyuntura.

Además de esta introducción, el documento cuenta con dos grandes segmentos: el primero busca presentar un balance de la situación en materia de conflicto armado, criminalidad y amenazas a la seguridad para los pobladores del Distrito en este aparente nuevo contexto, ofreciendo recomendaciones en materia política y de política pública en su parte final. En el segundo segmento, se ofrece un panorama de algunas conflictividades sociales presentes en el municipio tras el fin del conflicto armado con las Farc, documentando su estado y proponiendo vías mancomunadas entre Estado y comunidad para el trámite, gestión y transformación como recomendación central.

Las fuentes empeladas para este informe fueron las bases de Datosdatos de Luchas Sociales y Dinámicas del Conflicto Armado del Cinep, los reportes en materia de DD. HH. y DIH elaborados por el Observatorio de Derechos Humanos, Paz y Convivencia, construidos con el apoyo de varias organizaciones de base. De igual manera, se recurre a cifras de Medicina Legal sobre homicidios y de UNDOC sobre hectáreas de cultivos de coca y otras fuentes secundarias que contribuyen a robustecer el análisis; asimismo, se desarrollaron entrevistas y diálogos con líderes, religiosos, expertos, funcionarios y miembros de ONG.

Para el segundo segmento, además de estas fuentes, el insumo fundamental fueron los talleres de caracterización y diagnóstico de conflictividades sociales y rutas de gestión de conflictos, desarrollados en diciembre de 2018 y de marzo de 2019 en la Casa de la Memoria del Pacífico nariñense en San Andrés de Tumaco y la Escuela para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de las comunidades para la gestión de conflictividades sociales,

desarrollada durante el mes de abril de 2019. Estos espacios contaron con la destacada participación de líderes y lideresas de los Consejos Comunitarios Bajo Mira y Frontera, ACAPA y Unión Río Caunapí, así como de las Juntas de Acción Comunal de la zona de carretera y de barrios pertenecientes a las comunas 1, 2 y 4 del casco urbano.

1. Transformaciones del conflicto armado tras la firma del Acuerdo de Paz con las Farc

La firma del Acuerdo de Paz con las Farc en 2016 significó para el Distrito de Tumaco "sacar" del panorama de la guerra al actor principal de este conflicto en el territorio sin que ello desactivara la economía cocalera y cocaínera como el motor que alimentó la confrontación en la región y al nivel nacional. Por esta razón, en la actual transición territorial que atraviesa el distrito se advierten más continuidades que cambios; aunque ya no existe un actor armado de vocación nacional y carácter antiestatal como las Farc, los grupos atomizados "herederos" de este grupo, estructurados en torno al narcotráfico, en algunos casos cuentan con financiadores extranjeros, poseen cierto arraigo territorial, pero tienen serias dificultades para disciplinar su personal y para establecer un orden social determinado.

De entrada, para hablar de las transformaciones recientes o continuidades es fundamental tener en cuenta las particularidades del conflicto armado en el Distrito de Tumaco y el conjunto del pacífico nariñense, pues esto explica parte del desenlacee actual en materia de seguridad:

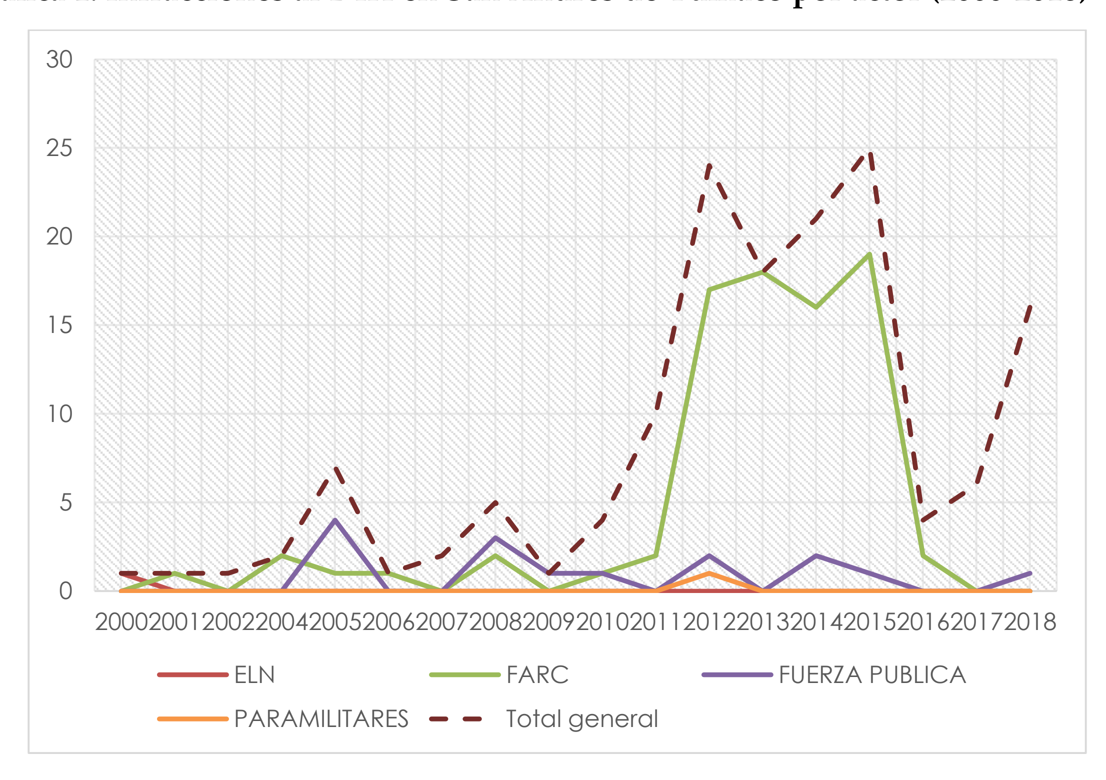
> **El conflicto armado se insertó tardíamente en el territorio.** Tanto las Farc como las estructuras paramilitares, impulsados por las ventajas comparativas que ofrece la zona para el narcotráfico, se insertan en el territorio en la década de los 2000. Esto tuvo como consecuencia, para el caso de las Farc, serias dificultades para conectar con las demandas y visiones de los pobladores locales y una fuerte tendencia de victimización a la población civil como uno de sus principales objetivos (Rodríguez, 2015; Aponte y Benavides, 2016)[1].

---

1 Podría asegurarse que, en el último tramo del conflicto con las Farc (2013-2016), esta cooptación de antiguo personal de los grupos paramilitares y posdesmovilización, junto con un reclutamiento de pobladores locales mucho más extendido, subvirtió – aunque muy parcialmente- el déficit de legitimidad y el precario relacionamiento que mantuvo las Farc con la población civil de la zona rural de Tumaco por varias décadas.

En Tumaco, tras la desmovilización paramilitar de 2005, las Farc se enfrentaron y cooptaron buena parte del personal de los grupos armados posdesmovilización. Motivados por las ventajas comparativas que ofrecía, y ofrece, la economía cocainera en la zona, las Farc, en específico, el Frente 29 y la Columna Móvil Daniel Aldana, para 2012 – 2013, terminaron derrotando y cooptando a buena parte de las estructuras rurales y urbanas de Los Rastrojos en la zona. Algo que en parte explica los problemas de acción colectiva que atravesó esta estructura de las Farc en la fase de reincorporación a la vida civil luego de firmado el Acuerdo Final (CNMH, 2016), pues sus vínculos con milicianos y colaboradores parecen ser más laxos, o al menos, menos orgánicos si los comparamos con otras estructuras farianas.

Gráfica 1. Infracciones al DIH en San Andrés de Tumaco por actor (2000-2018)



Fuente: Base de Datos de dinámicas del Conflicto Armado CINEP – Observatorio de Derechos Humanos de la Diócesis de Tumaco. Elaboración Propia.

La reincorporación de la Columna Móvil Daniel Aldana de las Farc fue parcial y generó la fragmentación y la reconfiguración violenta de actores armados en el territorio. La persistencia del narcotráfico y otras economías ilegales como el tráfico de armas y el contrabando en la zona de frontera, las complejas garantías en materia de seguridad física y seguridad jurídica para varios excombatientes, las ofertas continuas para mantenerse en la ilegalidad y la indeterminación y censura, , a las desmovilizaciones de milicianos y colaboradores urbanos

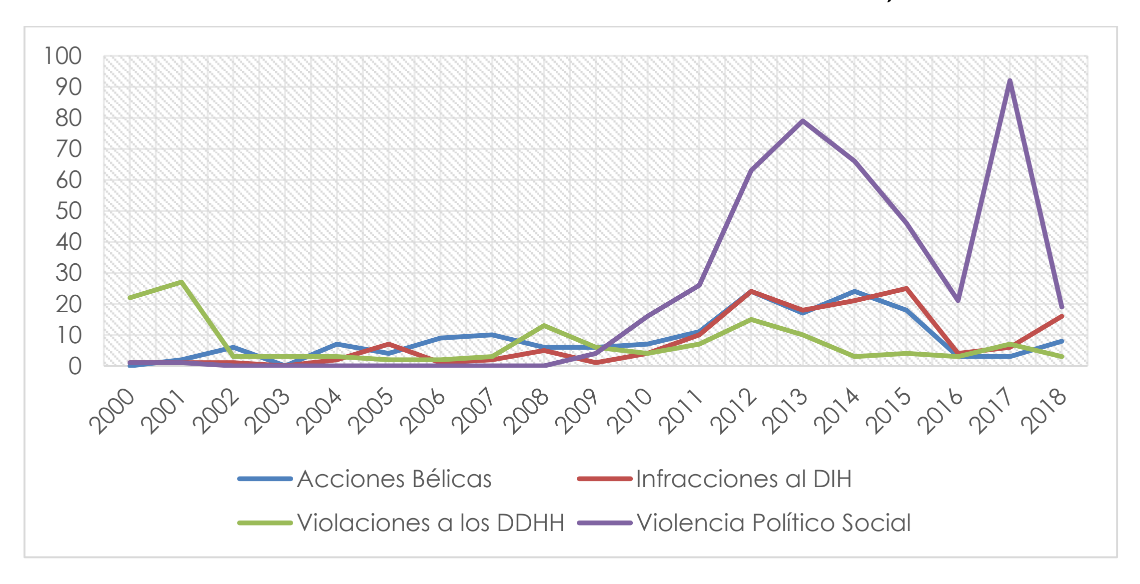
desde la dirección central de las Farc, son en buena medida los factores que explican la parcial reincorporación económica y política de esta columna móvil y la recomposición violenta que se presenta actualmente en el Distrito y en buena parte del pacífico nariñense, pues un grupo considerable de combatientes ha engrosado nuevos grupos como el Frente Oliver Sinisterra - FOS, las Guerrillas Unidas del Pacífico- GUP, las Autodefensas del Pacífico y el grupo de "Los Contadores", para intentar copar los espacios y negocios dejados por esta estructura fariana. Esta situación ha impactado gravemente la política local, la vida comunitaria y cotidiana de los pobladores rurales y urbanos del distrito.

A continuación, se describen las tendencias recientes en materia de seguridad y criminalidad, intentando establecer una comparación de corta y media duración.

Una amenaza —aparentemente— menos letal pero igualmente violenta

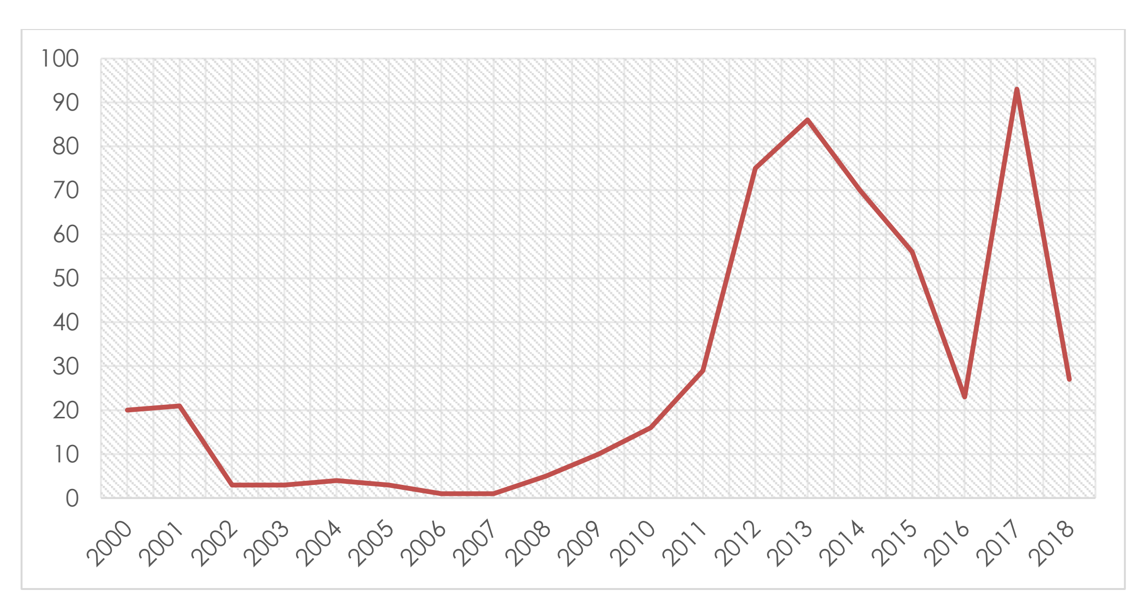
El fin del conflicto armado con las Farc trajo consigo una disminución sustancial de la violencia letal en Tumaco, al menos por hechos relacionados con el conflicto armado. Sin embargo, esta disminución no se ha visto reflejada, o no en la misma magnitud, para otras acciones violentas:

Gráfica 2. Hechos violentos en San Andrés de Tumaco, 2000-2018



Fuente: Base de Datos de dinámicas del Conflicto Armado Cinep – Observatorio de Derechos Humanos de la Diócesis de Tumaco. Elaboración propia.

Gráfica 3. Muertes civiles en hechos del conflicto en San Andrés de Tumaco, 2000-2018



Fuente: Base de Datos de dinámicas del Conflicto Armado Cinep – Observatorio de Derechos Humanos de la Diócesis de Tumaco. Elaboración propia.

Al mismo tiempo, durante el 2016 y hasta entrado el 2018, Tumaco se encontraba dentro de los municipios con las más altas tasas de homicidio del país. Esto, en buena medida como consecuencia de la explosión de "siglas "de pequeños grupos y organizaciones criminales que se conformaron tras la firma de los Acuerdos y que generaron un desborde de la violencia por cuenta de la instauración de barreras invisibles en los barrios de la zona urbana y disputas territoriales en la zona rural.

En la prensa y en algunas columnas de opinión se ha señalado que la tendencia al aumento en la tasa de homicidios que venía desde 2015 se revierte desde finales de 2018 e inicios del 2019. Esto, por cuenta de la ofensiva de la Fuerza Pública, en especial, de la Fuerza de Tarea Conjunta Hércules asentada desde enero de 2018 y, en mayor medida, debido a la tregua urbana establecida a finales del año anterior entre el FOS y las GUP como mecanismo para evitar la llegada al casco urbano del grupo de "Contador" y contener su expansión en el ámbito rural, especialmente en la zona de carretera.

Gráfica 4. Tasa de homicidios en San Andrés de Tumaco por cada cien mil habitantes

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018

Fuente: Medicina Legal. Elaboración propia.

Sin embargo, tanto informes como el de Human Right Watch (13 de diciembre de 2018) , los reportes del Observatorio y las percepciones de distintos pobladores locales, se evidencia un gran subregistro en torno a las muertes violentas en el Distrito por cuenta de casos no reportados en materia de asesinatos, desapariciones y violencia sexual.

En esa medida, según diferentes fuentes consultadas, esta tregua parece ser cada vez es más inestable y tiende a romperse en los eslabones más débiles que son las bandas que operan al nivel de los barrios. Desde principios de 2019, las comunidades han afirmado que en el corregimiento de Llorente se asesinan personas a diario. En muchos casos las entierran directamente en fosas comunes sin la oportunidad de que sus familias encuentren un cuerpo, con el temor de denunciar y sin que realmente se visibilice el impacto de toda la violencia persistente. En el casco urbano se han reportado homicidios clandestinos nocturnos y los cadáveres aparecen misteriosamente en el mar o en la calle. De igual forma, las comunidades han alertado sobre homicidios sin el uso de armas de fuego, con el objetivo de hacer pasar estas muertes como “comunes” y no como parte de la disputa entre grupos armados.

Así las cosas, es evidente que, en contraste con el conflicto armado con las Farc, estos grupos evitan al máximo la confrontación con el Estado[2] y sus Fuerzas. En la dinámica de su disputa territorial hay una clara intención por acudir a un tipo de violencia que los haga menos visibles y menos expuestos penalmente, sin que ello signifique disminuir en el potencial expresivo que sus hechos violentos generan a la comunidad y sus adversarios. Pues estos hechos, tal y como se expuso previamente, siguen generando temor en la comunidad e, incluso, se convierten en expresiones de fuerza dirigidas a dar mensajes a los grupos rivales[3].

Un entorno hostil para asumir liderazgos sociales

Los reacomodos de actores armados en el territorio y la presión que ejercen sobre comunidades afro, indígenas y de la zona de carretera en Tumaco en torno a los cultivos de coca, ha generado toda una ola de violencia dirigida contra liderazgos sociales. Según cifras de Indepaz (2019), en los primeros cinco meses del año van 80 asesinatos de líderes y lideresas a nivel nacional, de los cuales siete casos corresponden a la jurisdicción de Tumaco[4].

Este registro y los reportes del Observatorio de la Diócesis de Tumaco evidencian que los líderes de la jurisdicción hacen parte de dos conjuntos poblacionales: (i) líderes o miembros activos de la Comunidad Indígena Awá; (ii) líderes comunales o afro que abanderan la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito**.** En esa medida, el móvil más recurrente de esta violencia se asocia con la presencia de cultivos de uso ilícito en el territorio y de robustos liderazgos que se forjan en contra de las disposiciones que plantean estos grupos armados en materia de sustitución de las hectáreas sembradas e igualmente, se registran casos que tienen

---

2 Según pobladores y otras fuentes, aunque en la zona rural aún se registran confrontaciones entre Fuerza Pública y estos grupos armados, en estricto sentido, son cada vez menos los combates entre sí. Se han registrado combates u ofensivas más por iniciativa de la Fuerza Pública y en coyunturas como la muerte de comandantes como "David" y "Guacho".

3 Para profundizar en el tipo de violencia en zonas altamente influenciadas por el narcotráfico se recomienda el trabajo de Duran (2018).

4 Según el Observatorio de la Diócesis, una o varias condiciones que tienen en común estos asesinatos es que: (i) se presentan en zonas de alta presencia de Fuerza Pública; (ii) se dan en zonas en las que existen liderazgos notables y/o organizaciones sociales consolidadas; (iii) se registra presencia muy reciente en la zona del FOS, las GUP o el grupo de "Los Contadores"; (iv) es una zona cerca al ETCR de la Variante; (v) hay un historial de desplazamientos masivos e individuales; (vi) la población de la zona hace parte del Programa Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito; (vii) se registran amenazas anteriores a liderazgos de la zona.

que ver con un "incumplimiento" de las órdenes que estos imparten para establecer a quién se le tiene que vender la hoja de coca o la pasta base.

De igual manera, se registra una percepción de aumento en materia de amenazas a líderes comunales urbanos y de la zona de carretera, dirigentes de las organizaciones indígenas y étnico-territoriales, muchas veces empleando nombres y "chapas" de organizaciones ya conocidas como las "Águilas Negras" o de grupos cuyos nombres no se conocen en el territorio. Asunto que dificulta la identificación de los presuntos responsables. Asimismo, se registran casos de agresiones que no necesariamente fueron ejercidos con armas de fuego, nuevamente, como mecanismo para evitar gran visibilidad en materia penal (El Tiempo, 29 de enero de 2019).

Hay escepticismo generalizado entre líderes y pobladores frente a las medidas que la Unidad Nacional de Protección (UNP)y el Gobierno nacional en su conjunto implementan en materia de protección. **Esto ha generado que, en ocasiones, los líderes y lideresas rechacen teléfonos celulares, chalecos antibalas o esquemas de seguridad dispuestos por la UNP, pues en sus veredas ni hay carreteras, ni mucho menos cobertura de telefonía celular y los esquemas los exponen a mayor visibilidad y los deja vulnerables en el territorio.**

Unos grupos armados menos cohesionados

Los golpes que ha generado la Fuerza de Tarea Conjunta Hércules tanto al narcotráfico como a las estructuras armadas de estos grupos, en especial las muertes de "objetivos de alto valor" como David (Jefe de las GUP) y Guacho (jefe del FOS) en septiembre y diciembre de 2018, generaron una implosión en estos grupos intentando establecer quienes imponían su liderazgo sobre los demás.

En la actualidad, si bien se habla de relevos en estos grupos ante las bajas sufridas, no existe cohesión interna y los niveles de coordinación en su interior son cada vez más débiles, fundamentalmente en lo que respecta al FOS. Sus estructuras están lejos de asimilarse a la vieja jerarquía fariana y se parecen más a los clásicos grupos criminales y del narcotráfico en otras zonas del país[5].

---

5 Vale la pena anotar que estos grupos no adaptan de la misma forma sus aprendizajes organizacionales con respecto a su antecesor: el grupo de "Los Contadores" está compuesto por personal de la zona y foráneos, su funcionamiento está más alejado de su antecesor y hay una percepción de que se trata de un grupo eminentemente exógeno; las GUP mantiene cierto arraigo territorial en algunas zonas pero un relacionamiento con las comunidades tenue o al menos diferente al de su antecesor y; el caso del FOS si bien, guarda similitudes con el anterior, al

Así las cosas, aunque se conoce con cierta exactitud la distribución territorial del FOS, las GUP y el grupo de Contador en los barrios del casco urbano y la zona rural, no se tienen suficientes certezas sobre cómo se desarrollan las alianzas o disputas de estas bandas urbanas adscritas a los dos primeros grupos mencionados, pues dependiendo del barrio pasan de la colaboración —casi unificación— a la confrontación.

Los problemas de cohesión y disciplinamiento del personal de estos grupos no solo dificulta la identificación de sus miembros por parte de la Fuerza Pública, que opera con la idea de neutralizarlos y desarticularlos, pues no es tan clara su estructura y composición interna, de igual manera, es un fenómeno que complejiza los acercamientos que puedan generarse para efectuar su sometimiento a la justicia, pues no hay suficiente claridad sobre sus cabezas más visibles y el mando que estos "líderes armados" puedan tener sobre el conjunto del grupo.

Los grupos armados intentan emular la regulación fariana previamente existente

Una de las estrategias principales de los grupos armados surgidos de la fragmentación fariana en la zona con las comunidades rurales y urbanas ha sido intentar ofrecer orden y seguridad, empleando un discurso de ser "los protectores de los barrios y zonas rurales" y adaptando parcialmente métodos desarrollados por las Farc en el territorio. Resaltan el establecimiento de toques de queda, la implementación de multas, la prohibición de los robos, la mediación en conflictos familiares o de vecinos, la intervención en la movilidad nocturna, la regulación de la tala de árboles maderables, entre otros asuntos cotidianos[6]. Algunos de estos grupos incluso han tenido incidencia en la construcción de pequeñas obras de infraestructura como casas, capillas, caminos y escaleras, gracias a las particularidades de su proceso de formación (2016-2017) y a raíz de los "liderazgos armados locales" que se crearon en el último tramo de la guerra con las Farc.

Sin embargo, estos intentos de emulación, presentes en panfletos y comunicados, no se han hecho estables y sostenibles en el tiempo por cuenta de: (i) que las disputas entre grupos disidentes –y más recientemente al interior de los mismos- no permiten el establecimiento

---

menos en su discurso, intenta asimilarse más a una estructura guerrillera. Asunto que implica intentos de relacionamiento, control o influencia con la comunidad similares a los de la estructura antecesora.

6 Para profundizar en varios de estos aspectos se recomienda revisar los especiales de La Silla Vacia de Jhonson (21 de septiembre de 2018; 1 de diciembre de 2018; 9 de junio de 2019) y Duque (3 de febrero de 2019).

completo de esas normas; (ii) el ejercicio de control es mucho más arbitrario que el de su antecesor, generando episodios de violencia aún más indiscriminada que el periodo anterior y;, (iii) **el relacionamiento con las comunidades dejó de ser un elemento estratégico para la actividad armada y criminal de estos grupos.** Según diversas fuentes, este intento regulador solo ha sido parcialmente efectivo en brindar una oferta en materia de protección para los pobladores frente a amenazas provenientes de otros barrios en el casco urbano.

Disputas y nuevos desplazamientos forzados masivos en la zona rural

Según la Defensoría del Pueblo, en lo corrido del año 2019 se han presentado 9 desplazamientos masivos en la Costa Pacífica Nariñense. En lo que respecta al Distrito de Tumaco, hacia la fecha, se han presentado más de 7 desplazamientos que han afectado notablemente a las diversas poblaciones que habitan los territorios colectivos.

En la zona del Bajo Mira se registran desplazamientos en las veredas Carlosama, Playón, Pueblo Nuevo, Congal y Sagumbita.Parte de esta población se ha movilizado a la Comuna 5 de Tumaco o se refugió en Ecuador para buscar garantías de restablecimiento de Derechos. En el Rio Rosario se presentaron desplazamientos masivos en las veredas El Coco, Peña de los Santos, Vuelta Larga y Ambulpí, como también en la vereda el Rosario en Rio Mejicano. De igual forma, se han presentado desplazamientos familiares en los corregimientos de Llorente y la Guayacana (OCHA, febrero de 2019; abril de 2019).

Tabla 1. Recuento de desplazamientos forzados reportados durante 2019

Fecha	Lugar	Territorio colectivo	Víctimas	Causa
Enero 16 de 2019	Veredas Santa María, Bocas de Caunapí, Chapilar, El coco, Vuelta Larga, San Francisco, Ambulpi, Peña de los Santos, La chorrera, y Corriente Grande	Consejo Comunitario Río Rosario - Tumaco	700 personas – 328 familias	Enfrentamiento entre FOS y “Los Contadores”

Enero 31 de 2019	Comunidad Peña la Alegría	Resguardo Indígena Awá	3 personas	Amenazas
Marzo 3 de 2019	Veredas Chontal, Santo Domingo, Congal, Palma Real	Consejo comunitario Bajo Mira y Frontera - Tumaco	275 personas	Enfrentamientos entre FOS y GUP
Marzo 11 de 2019	Veredas Bajo y alto Jagua, San Isidro, El Descolgadero y Bellavista.	Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera	535 personas	Enfrentamiento entre FOS y "Los Contadores"
Marzo 11, 14 y 16 de 2019	Veredas Carlosama, playón, Pueblo Nuevo, Sagumbita y El congal.	Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera	116 … 358 personas	Enfrentamiento entre FOS y "Los Contadores"
3, 6 y 7 de abril de 2019	Veredas Ambulpí, El Coco Corriente Grande El centro pablado de la Guayacana	Consejo Comunitario Río Rosario y Zona rural de Tumaco.	729 personas	Enfrentamiento entre FOS y "Los Contadores"

Fuente: OCHA, 2019 y Observatorio de Derechos Humanos de la Diócesis de Tumaco.

Estos desplazamientos evidencian un cariz que ha venido adquiriendo el conflicto en esta zona: los grupos armados priorizan su disputa territorial, mientras que la confrontación con el Estado y sus fuerzas es menos que secundaria (por iniciativa propia, al menos). Lo anterior genera serias dificultades a la hora de registrar y hacer seguimiento al fenómeno pues la misma comunidad tienen temor de denunciar. Según funcionarios y líderes, estas situaciones han generado fenómenos de confinamiento en algunas zonas y han impulsado traslados masivos de población hacia la cabecera municipal de Tumaco o a San Lorenzo, municipio de frontera.

Percepción generalizada de aumento de la extorsión y el microtráfico en zonas urbanas y rurales del Distrito

La extorsión ha sido una de las prácticas más comunes empleadas por los grupos armados en esta zona del país. Tanto la guerrilla de las Farc como los grupos paramilitares y posdesmovilización han empleado esta actividad ilegal. En el último tramo del conflicto armado se registró el cobro de "vacunas" a empresas palmicultoras, comerciantes y vendedores informales, pequeños propietarios de negocios y hogares de familia (Caracol Radio, 27 de septiembre de 2011).

Con el fin del conflicto con las Farc, esta realidad parece haberse acrecentado en buena parte de los barrios del casco urbano de Tumaco, o al menos parece traspasar el "umbral socialmente aceptado" dentro de los pobladores, pues hay una percepción de aumento generalizado de la extorsión.

Esta situación no solo se explica por la estructura fragmentada de las organizaciones que deben asegurarse un sostenimiento autónomo. También obedece a la naturaleza depredadora de las bandas que conforman estos nuevos grupos, con prácticas que llegan incluso al extremo de pedir víveres y licores a los hogares, afectando no solo la seguridad sino el conjunto de la actividad económica local. Es decir, trabajos como el de Karathausen (1994, citado en Defensoría del Pueblo, 2018), muestran que, aunque estos grupos se presentan ante los pobladores de los barrios como una garantía para su protección, han venido transformando su repertorio, de un clásico pago forzado por protección a una lógica más depredadora de cobro que no distingue entre capas sociales.

De igual forma, otros fenómenos sobre los cuales hay una percepción de aumento generalizado son el microtráfico y el consumo de drogas dentro de los jóvenes urbanos y rurales. Una situación nueva para las zonas rurales que también se ha presentado en otras partes del país.

Este era un asunto porosamente regulado en las zonas de influencia de las Farc. Pero, en la actualidad, con la implosión de ese orden social, es normal el consumo dentro de los grupos armados, así como la participación en el microtráfico de drogas dentro de los barrios y veredas, aunque en sus panfletos mantengan un discurso de persecución a la población consumidora. Estas prácticas se han constituido en un elemento característico de estos grupos y sus bandas subsidiarias en los barrios.

Nuevos reclutamientos: el motor de este conflicto no solo es el narcotráfico, son también los jóvenes.

Si bien, los problemas internos y externos del proceso de reincorporación de la Columna Móvil Daniel Aldana y del Frente 29 de las Farc, generaron mayores probabilidades de rearme de los excombatientes y se conjugaron con el no acogimiento al Acuerdo de Paz de un grupo considerable de milicianos y colaboradores de las Farc; **esta nueva etapa del conflicto en la zona se ha alimentado, en buena medida, de las altas tasas de reclutamiento de jóvenes en la zona urbana y en segmentos de la parte rural del Distrito.**

Ante la poca oferta laboral y académica del municipio[7], los grupos armados buscan atraer a los jóvenes ofreciendo dineros y vida fácil a cambio de colaboraciones particulares o ingreso pleno a estos grupos. La dificultad para distinguir entre las condiciones para una u otra modalidad de vinculación, genera enormes dificultades para distinguir entre miembros y pequeños colaboradores de estos grupos. Teniendo en cuenta que, **en línea de continuidad con el periodo anterior, los mecanismos de reclutamiento o utilización de estos jóvenes por parte de los grupos armados siguen siendo laxos e inorgánicos.**

En ese sentido, tal y como ocurrió con el proceso de desmovilización paramilitar en la zona (CNMH, 2016), aunque la columna vertebral de estos grupos armados está conformada por excombatientes farianos y de grupos posdesmovilización, buena parte de su “fuerza” está conformada por jóvenes que no necesariamente pertenecieron a estos grupos, pero han venido adquiriendo experticias en el manejo de armamento y en diferentes asuntos de la economía cocainera.

---

7 El propio Secretario de Gobierno actual sustentó recientemente que “Poco menos del 5 % de los tumaqueños que terminan su bachillerato logra ingresar a alguna universidad (…). Estamos hablando de 3.200 estudiantes que se quedan sin ninguna posibilidad de acceso a la educación superior y por el contrario entran a engrosar las filas de desempleados y son carne de cañón para grupos al margen de la ley que se instauran acá en nuestro territorio” (RCN Radio, 5 de julio de 2018).

Recomendaciones

Para enfrentar los desafíos de esta nueva etapa en materia de seguridad en el Distrito de Tumaco es necesario remover las inercias institucionales y operacionales presentes como consecuencia de varias décadas de políticas contrainsurgentes:

i) **En el nivel territorial se requiere revisar, desde Medicina Legal y la Policía Nacional, los procedimientos y criterios frente a los homicidios en este tipo de zonas en transición armada**. Para el caso de Tumaco, además del subregistro de casos, es evidente que persisten vacíos para precisar con suficiente certeza los homicidios con móviles relacionados con intolerancia social y aquellos que respondan a ajustes o disputas entre estos grupos armados y las bandas subsidiarias de los barrios.

ii) **La acción de la Fuerza Pública en este territorio debe sacudirse de la inercia contrainsurgente heredada de combatir a las FARC**. Si bien es cierto que estos grupos surgen de la fragmentación de la columna Daniel Aldana y presentan continuidades con su antecesor, es fundamental atender a sus transformaciones: son fuerzas que abandonaron la vocación antiestatal de su antecesor, poseen estructuras menos cohesionadas y disciplinadas en las que el consumo de drogas se ha extendido, en las zonas rurales mantienen un comportamiento similar a las Farc, pero por cuenta de la competencia violenta por copar zonas clave para el narcotráfico han constituido ordenes sociales muy parciales.

iii) La acción de la Fuerza Pública, como parte del rezago contrainsurgente, parece enfocarse en los objetivos de alto valor y en los componentes armados de estos grupos, sin embargo, el negocio del narcotráfico no se ha golpeado con suficiencia. **Para ello hace falta comprender a profundidad el funcionamiento y la economía política de la coca y la cocaína en esta zona, pues los grupos armados son uno de varios actores sobre los cuales recae el negocio en alguno de los eslabones**.

iv) **Se requiere dar una perspectiva territorial a los esquemas de Protección elaborados por la UNP, que sea plenamente consciente de las limitaciones y potencialidades sociales, institucionales y logísticas de Tumaco.** Además, el panorama actual de amenazas y asesinatos a líderes y lideresas sociales, evidencia la necesidad de cumplir con lo dispuesto

en el Acuerdo de Paz, materializado en el Decreto 2078 de 2017, en donde se estableces rutas y mecanismos de protección colectiva de grupos y comunidades.

v) Ante la dificultad de los grupos armados por imponer plenamente y de manera sostenible en el tiempo, un orden social determinado, la Fuerza Pública, la administración municipal y las entidades del Estado con presencia en el territorio, **deberán desplegar campañas de estabilización desde un enfoque que ofrezca a sus pobladores seguridad económica y política de calidad, acceso a la justicia y al conjunto de instituciones del Estado.**

vi) **Desde la Fuerza Pública, el ICBF y la academia se requiere continuar reflexionando sobre las características y clasificaciones del personal que pertenece o colabora en estos grupos armados, haciendo mucho más certeras las valoraciones de riesgos de reincidencia**. Pues en este nuevo contexto se profundizaron las relaciones menos orgánicas de miembros y colaboradores heredadas del funcionamiento urbano de la Columna Daniel Aldana de las Farc.

Sin los debidos criterios y claridades operacionales, este asunto no solo dificulta la identificación e investigación en pleno sobre los grupos, también genera un halo de inseguridad jurídica de la Fuerza Pública para combatir sus economías y estructuras y, además, hace más compleja la construcción de políticas que desincentiven la reincidencia o el reclutamiento de jóvenes.

vii) **Frente a los jóvenes en el "límite gris" entre la colaboración y la pertenencia plena al grupo, debe incluirse, tanto en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana como en la Política Pública de Juventudes (ambos documentos en proceso de estructuración), acápites especiales para prevenir y desincentivar el reclutamiento y colaboración de jóvenes en estos grupos, incluyendo alternativas socio-económicas y planes y programas de ocupación y manejo del tiempo en horas no escolares para este grupo poblacional.**

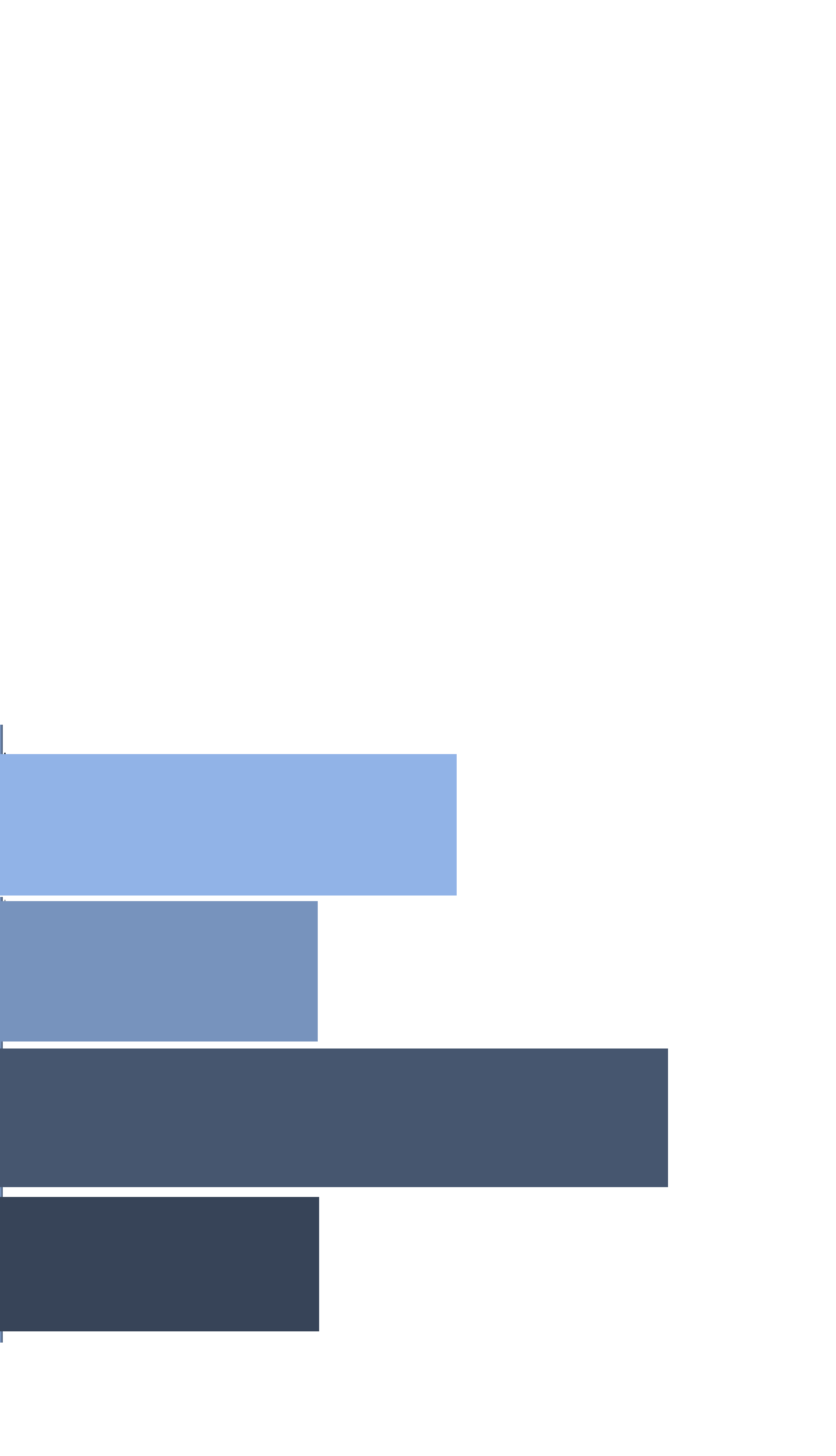
viii) Ninguna confrontación armada con un grupo al margen de la ley ha podido acabar con el uso exclusivo de la fuerza. Por lo tanto, **es fundamental acompasar las acciones resaltadas anteriormente con los procedimientos contemplados para la sujeción a la justicia de estos grupos armados, tal y como se encuentra contemplado en la ley 1908 de 2018.**

Así, para entrar en la fase de acercamiento, **será crucial que desde la sociedad civil tumaqueña y nariñense se posicionen estos asuntos en la agenda política local y nacional.**

ix) **El fenómeno del Desplazamiento Forzado requiere del establecimiento de canales confiables de denuncia y de coordinación,** con miras a que, en aquellos momentos de

urgencia, se garantice una asistencia humanitaria eficaz que no vulnere los derechos de las comunidades y los pobladores y que pueda, en el mediano plazo, promover el retorno de estas comunidades a sus territorios.

x) La categorización de Tumaco como Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, en junio de 2018, implica mayor autonomía en la gobernanza local. Para atender los desafíos en esta materia, se debe hacer un compendio de experiencias locales significativas en la gestión de la seguridad que conduzcan a una reconfiguración de **la institucionalidad local: creando una secretaría propia que descongestione la ya saturada Secretaría de Gobierno y asuma tareas en materia de prevención y convivencia ciudadana, planeación estratégica y asuntos operativos.**



2. Conflictividades sociales en el nuevo contexto de seguridad en Tumaco

A diferencia de lo ocurrido en el ámbito nacional en el que el fin del conflicto con las Farc generó un leve desplazamiento de la agenda pública hacia otros temas de interés, en Tumaco esta coyuntura crítica no tuvo como efecto indirecto un "afloramiento" de nuevas demandas en la agenda pública y, en consecuencia, en este último tiempo no se ha producido un aumento considerable de eventos en materia de protesta social.

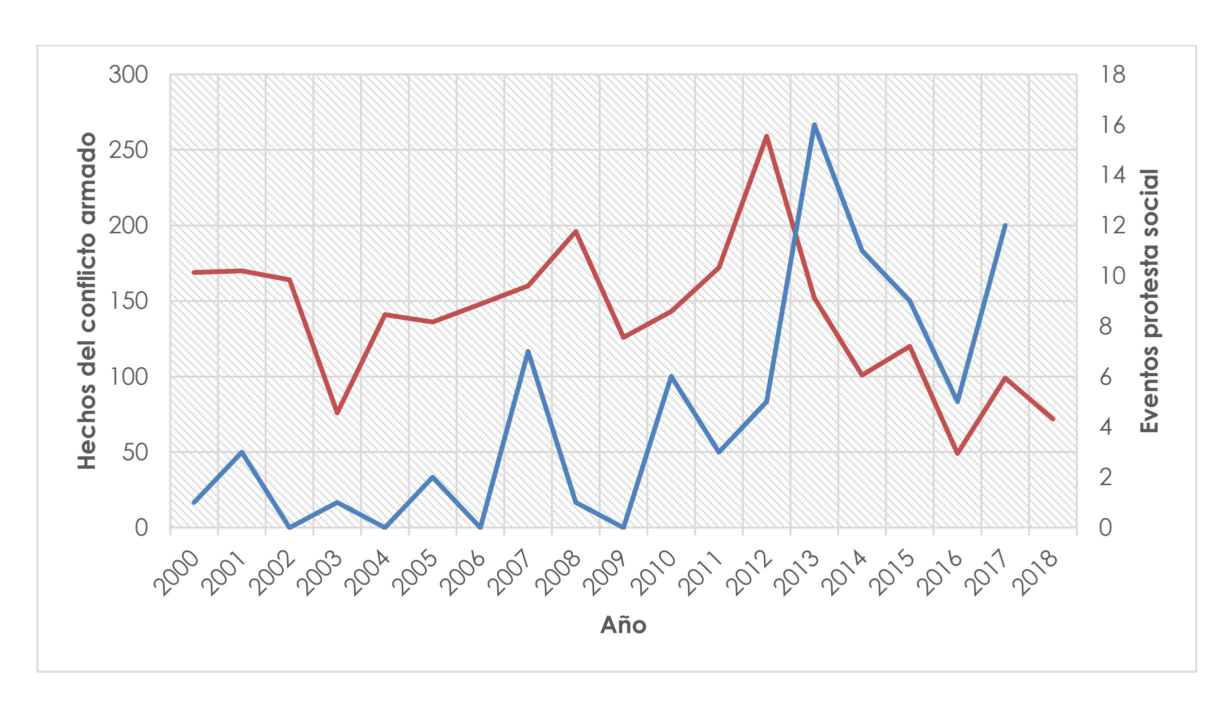
Aunque de 2012 a 2015 el descenso de la magnitud de la confrontación armada pudo abrir mayor espacio para el despliegue y trámite de otras exigencias más allá del conflicto, paradójicamente, desde 2016 (año en el cual se firma el Acuerdo de Paz con las Farc) disminuyeron estos eventos. Es decir, casi al mismo tiempo que descienden los niveles de violencia letal asociados al fin del conflicto armado con las Farc, disminuyen los eventos en materia de protesta social. Un asunto que diferencia esta transición a nivel territorial con respecto a otras zonas del país.

Aunque hay factores culturales estructurantes que, en términos de larga duración, explican esta particularidad[8], las posibles causas para la disminución actual de la protesta social se encuentran en la coyuntura que atraviesa el distrito en términos de conflicto armado. A pesar de que los niveles de violencia letal asociados al conflicto armado disminuyeron sustancialmente, la reconfiguración violenta de actores armados que atraviesa actualmente el distrito de Tumaco, junto al aumento de otras violencias, hacen que la agenda pública municipal y nacional en el territorio permanezca eclipsada por asuntos de violencia, conflicto armado y cultivos de uso ilícito.

---

8 Si bien, hay grandes antecedentes de luchas sociales y movilización en Tumaco, en las zonas rurales la población afro mayoritaria no asume los clásicos repertorios de bloqueos, marchas o mítines para movilizar sus demandas.

Gráfica 5. Hechos del conflicto armado y luchas sociales en San Andrés de Tumaco, 2000-2018



Fuente: Base de Datos de Dinámicas del Conflicto Armado y Base de Datos de Luchas Sociales – CINEP. Elaboración propia.

Aun cuando la agenda pública de Tumaco se ha movido muy tímidamente hacia otros temas, el foco sigue estando en la violencia. Hay nuevas conflictividades que escalan rápidamente y adquieren más visibilidad dentro del territorio, asimismo, persisten conflictos que, de no ser atendidos, pueden imbricarse con esta recomposición violenta de actores armados y criminales.

Bajo esta idea, se presentará una descripción de las principales conflictividades emergentes, latentes y más visibles tras la firma del Acuerdo de Paz con las Farc. En lo que sigue, las conflictividades latentes se entenderán como aquellas problemáticas que tienen probabilidades de escalar pero que son prevenibles, dentro de las conflictividades emergentes serán analizadas las problemáticas sociales que irrumpen como resultado de un hecho catalizador, como el fin del conflicto armado con las Farc. Finalmente, en la categoría de conflictividades escalando se agruparán aquellas que han venido adquiriendo mayor intensidad, visibilidad y prioridad en este contexto (Aunta y Barrera, 2016).

Conflictividades escalando

Las vicisitudes del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS)

Descripción: Para abril del 2019 más 16.000 familias se encontraban inscritas al PNIS en Tumaco y, para enero de 2019, 1035 familias habían recibido los primeros pagos estipulados en el Programa, registrando un total de 3.159 hectáreas como erradicadas en el departamento, de las cuales más de un 90% fueron erradicadas en el Distrito (UNODC, 15 de febrero de 2019). No obstante, el programa enfrenta serios desafíos, pues, en contraste con las cifras oficiales, las hectáreas destinadas para la siembra y transformación de los cultivos de uso ilícito en Tumaco tras la firma del Acuerdo de Paz con las Farc están lejos de disminuir sustancialmente.

Actualmente se evidencia un ambiente generalizado de desconfianza por la conjunción de varios factores. A nivel local, hay serias dudas de la comunidad y sus líderes sobre el horizonte e impacto real que pueda generar el programa por cuenta de la amenaza y el riesgo latente que representa la presencia de grupos armados, cuyo motor fundamental es la economía cocalera y cocainera. Mientras tanto, en el nivel nacional, es clara una postura gubernamental poco proclive a la sustitución voluntaria y más propensa a tratar el asunto desde una agenda de seguridad clásica basada en la erradicación forzada y la eventual aspersión de glifosato.

Ambos factores, en diferentes escalas, amenazan con la estabilidad y eficacia en terreno del Programa. A ello se suman los siguientes factores de tipo operativo:

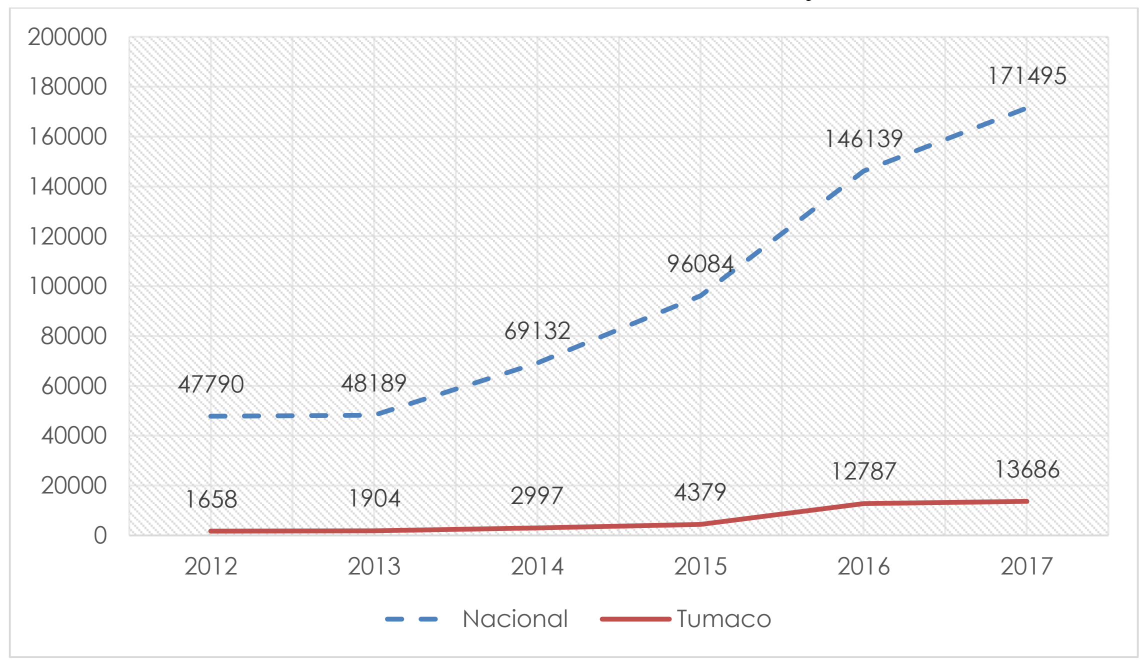
- La incertidumbre que generaron los retrasos en los pagos contemplados por el Programa a campesinos de los Ríos Mira y Rosario y de la zona de carretera para finales del 2018 y el primer trimestre de 2019.

- Una desaceleración significativa de la verificación de hectáreas erradicadas voluntariamente[9]. Un fenómeno generalizado en el país (STCVI, junio de 2019, pg. 139) que, para el caso de Tumaco, genera incentivos perversos más fuertes en el campesinado para reclamar los pagos acordados sin erradicar.

---

9 Un ejemplo claro al respecto es que, según UNODC (15 febrero de 2019) el porcentaje reportado de resiembra en las hectáreas observadas es de 0% en Tumaco. Fuentes a nivel cualitativo evidencian que el porcentaje de resiembra es mucho menos optimista de lo reportado.

Gráfica 6. Hectáreas con cultivos de coca en Tumaco y a nivel nacional



Fuente: Datos tomados de informes de la UNODC. Elaboración propia.

- Dificultades en la definición de criterios que permitieran incorporar el total de familias cultivadoras al Programa mediante acuerdos voluntarios. Es decir, algunos campesinos con hectáreas cultivadas quedaron fuera del programa y algunos campesinos sin hectáreas cultivadas están accediendo a los beneficios del mismo.

- Las disputas al interior de las juntas y organizaciones más locales por la conducción política de los espacios de interlocución con el gobierno nacional y con las oficinas y funcionarios encargados del programa, ha dividido y desgastado a este actor social.

Trámite o gestión de la comunidad: Esta situación de desconfianza, amenazas en materia de seguridad e incertidumbres ha impulsado los bloqueos a lo largo de la vía Pasto-Tumaco durante el primer trimestre del año por parte de las personas que no han recibido los pagos acordados, fueron perjudicados con recortes en el monto y el número de pagos o simplemente no fueron incorporados al programa.

Respuesta institucional: Las cifras oficiales indican que luego de los ajustes administrativos y presupuestales al que fue sometido el Programa con el cambio de Gobierno, 16.568 familias de los sectores del Alto Mira, Frontera, y de veredas aledañas al corregimiento de Llorente

han recibido más de 57.000 millones de pesos. Desde la perspectiva del gobierno, los recortes al programa se dieron en razón a que estaba sobre ofertado (Presidencia, 22 de abril de 2019).

Ahora bien, en el plano territorial son bastantes las dudas que se han generado con el manejo de los recursos destinados al programa, produciéndose destituciones en las oficinas encargadas. Estos manejos han generado una inestabilidad institucional que, junto con los factores de ámbito nacional, han limitado la toma de decisiones y la conexión de los pagos estipulados para la sustitución de los cultivos con los programas en materia de infraestructura y provisión de bienes públicos, contemplados en el Acuerdo de Paz como parte nodal y complementaria del PNIS.

Deforestación en zonas rurales del Distrito

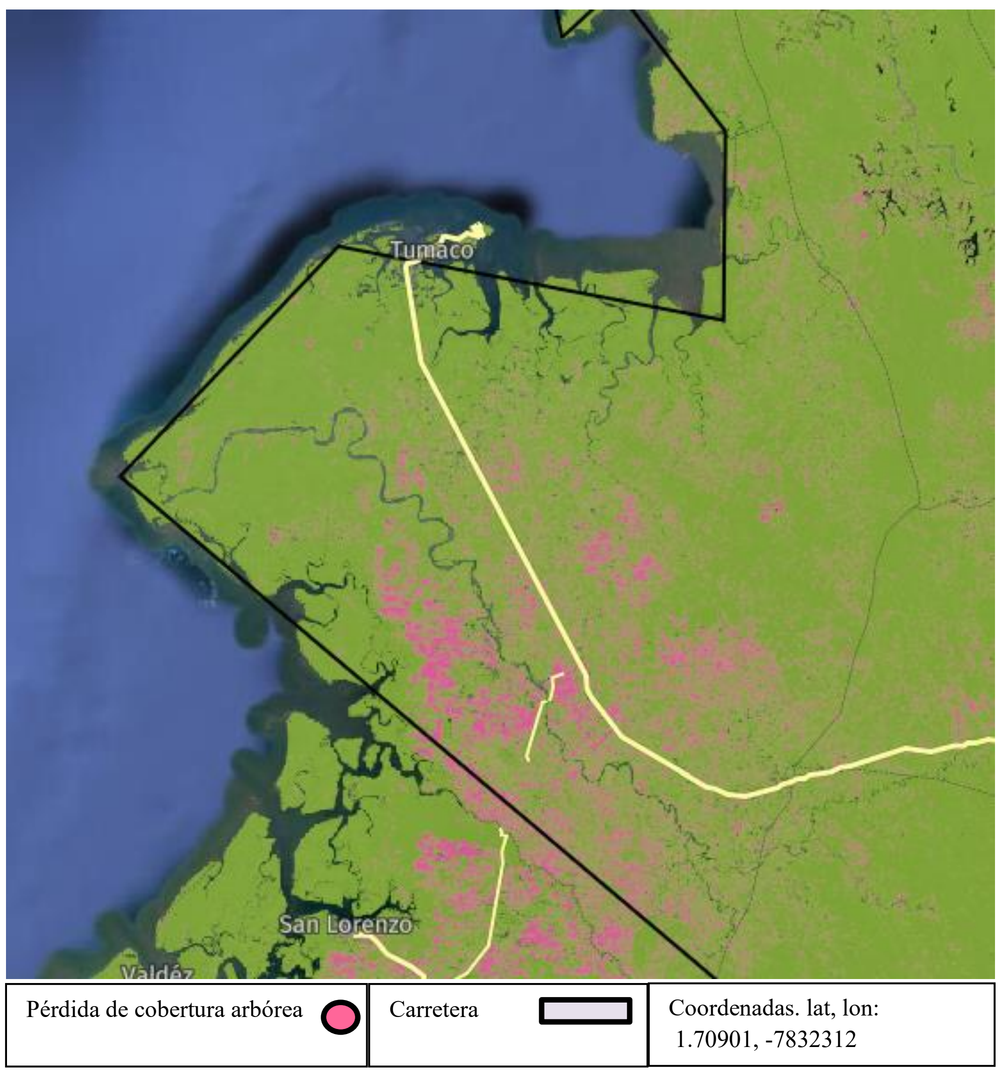
Descripción: La tala de árboles maderables en el pacífico nariñense ha sido una de las actividades económicas a la que pobladores y empresas han recurrido históricamente con diferentes ciclos extractivos. Paradójicamente, mientras la economía cocalera incentivó indirectamente la tala para la expansión de los cultivos de uso ilícito, las Farc estableció normas para el control de esta actividad. Ello, más que por un interés ecologista se dio en virtud a que las selvas, manglares y bosques eran un espacio estratégico militarmente y para algunos eslabones del narcotráfico.

En la actualidad, según las comunidades, en zonas del río Mira, el río Caunapí y el río Patía, el fin del conflicto armado con las Farc produjo una implosión de esta regulación y una expansión de tala indiscriminada de árboles maderables, tal y como ha ocurrido en otras partes del país (Semana Sostenible, 26 de junio de 2018) con efectos devastadores para los ecosistemas de la zona. La particularidad del fenómeno en el caso tumaqueño y en el conjunto del pacífico nariñense es que, en primer lugar, aún no se cuenta con información suficiente para evaluar si se trata de un nuevo ciclo extractivo o de un fenómeno que no necesariamente compromete grandes empresas y dineros en la zona. En segundo lugar, los grupos armados disidentes de las Farc, como parte de su estrategia de emulación del control territorial previo, han intentado en algunas zonas–de forma muy tenue- regular esta actividad a partir de amenazas y violencia indiscriminada como medidas para restringir el fenómeno[10]. En tercer lugar, hay indicios de movilidad y relación entre la extracción y el tráfico ilegal de maderables con

10 Hay indicios que señalan que en algunas zonas de los ríos los grupos armados dejaron de interesarse por regular esta actividad, sin embargo, no se cuenta con la suficiente información para profundizar al respecto.

la economía cocainera pues, algunos pobladores y "empresarios ilegales" migran de una a otra según las bonanzas y réditos económicos que les representen.

Figura 1. Pérdida de cobertura arbórea en el distrito de San Andrés de Tumaco, 2001-2018



Fuente: Tomado de captura satelital del 21 junio de 2019. Global Forest Watch.

Respuesta institucional: La Corporación Autónoma Regional de Nariño, CORPONARIÑO difícilmente ha podido cumplir con sus obligaciones institucionales en materia de vigilancia y control de la tala de maderables en el municipio. Esto debido a su débil músculo financiero y logístico que, comparativamente hablando, la hace una de las Corporaciones Autónomas Regionales más débiles en las dimensiones mencionadas.

Además, según varios de sus funcionarios, se han presentado dificultades con algunas Juntas de Gobierno frente al cumplimiento de ciertas nombras estipuladas por la ley, entre esas la

prohibición de transitar madera sin el respectivo salvo conducto. En cuanto a los proyectos de reforestación del territorio, si bien se destacan experiencias notables (Red de Desarrollo Sostenible, 10 octubre de 2016), no se ha logrado hacer que sean sostenibles financiera y organizativamente.

Trámite o gestión de la comunidad: Varios de los Consejos Comunitarios, en cabeza de sus juntas veredales y de gobierno han buscado regular la actividad maderera dentro de sus jurisdicciones, estableciendo topes para la tala y, sobre todo, buscando una utilización racional del recurso encaminada al consumo local en el que usualmente, estos maderables se emplean para la construcción de las casas en las zonas de los ríos. Sin embargo, la presencia de actores armados y las dificultades de comunicación con las zonas más recónditas, hace que el control y vigilancia sea débil casi nulo.

Frente al tema, la interacción entre los Consejos Comunitarios y Corponariño es bastante débil, –y en muchos casos adversarial–. Esto en razón a que existen visiones antagónicas, históricamente construidas, sobre el otro: para los líderes de los Consejos Comunitarios la Corporación ha sido cómplice del fenómeno de la deforestación por el otorgamiento de licencias, y para los funcionarios de la Corporación, los Consejos Comunitarios asumen posturas demasiado autonomistas que desconocen la autoridad de esta entidad en materia ambiental.

Conflictividades latentes

Uso de espacios comunes para el acantonamiento de unidades de Fuerza Pública

Descripción: el acantonamiento de la Fuerza Pública en espacios de uso común, es una problemática que en la actualidad tiende a normalizarse por los despliegues recientes de tropas y policiales. Esta práctica se documenta en razón a que, en el último tiempo, esta situación ha contribuido a profundizarla percepción de inseguridad en comunas urbanas de Tumaco.

En el primer trimestre de 2019 se registró el acantonamiento de Unidades del Ejército Nacional y de la Policía Nacional en el Coliseo del Barrio Panamá y en el Antiguo Hospital del Barrio las Palmas. Una situación que generó molestias y reparos por parte de las comunidades pues este tipo de asentamientos no solo ponen en riesgo a la población, también torpedean el ya difícil acceso a agua potable en los barrios y el uso mismo de los espacios comunes.

Respuesta institucional: El seguimiento realizado evidenció que existe poca interacción entre la Fuerza Pública y las JAC, es decir que esta situación para la Fuerza Pública no fue percibida

como un problema en sí. No hubo trabajo de socialización previa a la toma de decisiones sobre los acantonamientos y no se estableció un diálogo fluido entre el mando y las comunidades para tratar el uso de los recursos y la situación de seguridad en la zona.

Trámite o gestión de la comunidad: Las Juntas de Acción Comunal de los barrios mencionados dirigieron oficios a la Administración municipal e intentaron establecer acercamientos con el mando. Sin embargo, no se definieron mayores compromisos al respecto.

Nuevas tensiones por expansión palmera desordenada en zonas del Bajo Mira

Descripción: El nuevo impulso de la actividad palmera en Tumaco ha reavivado viejas tensiones entre comunidades negras y empresas, en un contexto nuevo en materia de seguridad. Se han registrado disputas por linderos entre la empresa Palmas de Tumaco y el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera de varios terrenos en Puerto Palma y otras veredas circundantes que se encuentran en la jurisdicción de este Consejo.

La estrategia para la apropiación de estas tierras sigue siendo la compra de terrenos con titulación individual, sumada a la elaboración de mejoras como carreteras que, según los pobladores, ha hecho que las palmeras se apropien ilegalmente de los terrenos circundantes a estos caminos. Aunque esta problemática no ha escalado a tensiones más complejas, todavía no existen acercamientos entre las partes. En el escenario actual de reacomodamiento de los actores armados, esta distancia implica que hay un riesgo latente de desenlaces violentos ante una expansión que se realice sin el diálogo con el Consejo Comunitario.

Respuesta institucional: Según Corponariño, no han llegado solicitudes o denuncias formales frente a este asunto. La Unidad de Restitución de Tierras ha recibido solicitudes formales para atender el problema, sin embargo, el acceso de la entidad a información de calidad es limitado, pues, según lo expresaron sus funcionarios, no hay una presencia permanente en el territorio.

Tramite o gestión de la comunidad: históricamente, los campesinos de este Consejo Comunitario han estado vinculados a la actividad palmera como trabajadores, arrendatarios de tierras cultivadas o pequeños sembradores. Aunque existieron varios intentos por regular esta actividad dentro de las comunidades negras, no hay registros recientes de regulaciones efectivas o normas propias por parte de las juntas veredales y la Junta de Gobierno del Consejo Comunitario. En el panorama reciente, esta instancia del Consejo es quien ha abanderado las solicitudes ante la Unidad de Restitución de Tierras.

Conflictividades emergentes

Dificultades de acceso a agua potable en el casco urbano de Tumaco

Descripción: Buena parte del casco urbano no cuenta con un suministro de agua continuo, potable y que cubra al conjunto de actividades comerciales o del hogar. El municipio posee una estructura deficiente que limita la provisión continua de este servicio esencial, una situación que se agravó a causa del daño que ocurrió en el mes de marzo en la planta principal de bombeo de agua y de la tubería que conecta del río a las fuentes de potabilización del líquido.

La avería condujo a varios bloqueos en las vías principales del casco urbano por parte de los pobladores de varias comunas Distrito que exigían el restablecimiento del servicio luego de periodos de 15, 20 y hasta 30 días sin agua.

Respuesta de la comunidad: En lo corrido del año se han presentado aproximadamente 10 bloqueos, con una duración aproximada de 7 horas, en los sectores de 11 de noviembre, El Pindo, Unión Victoria, Puertas del Sol, Exporcol y Avenida la Playa. Los pobladores afectados han participado activamente de los bloqueos, que han sido la manera más efectiva para hacer escuchar sus demandas y obtener compromisos concretos por parte de la administración municipal y de Aguas de Tumaco. Los bloqueos son de carácter espontáneo no-violento, no cuentan con grandes vocerías más que algunos líderes comunales o personas destacadas y reconocidas de cada una de los barrios, y no se encuentran interconectados entre sí más que por una estrategia de emulación. Es decir, los pobladores de las zonas afectadas han observado que a los barrios que se han organizado para bloquear las vías públicas les han restablecido el suministro de agua por medio de carrotanques, y han optado por realizar nuevos bloqueos en otros sectores del casco urbano.

Respuesta institucional: Aunque no existe una proyección suficiente en materia de infraestructura para atender al problema estructural, vale la pena destacar que los funcionarios de Aguas de Tumaco, empresa prestadora del servicio, y de la administración municipal encargados de atender estos bloqueos, mediar y tomar decisiones en terreno alrededor de la provisión del agua, han llegado a acuerdos en la totalidad de los bloqueos. Las entidades han privilegiado la consecución de acuerdos de primer orden para atender la crisis sobre el uso de la fuerza. Es más, en ninguna de las situaciones de bloqueos se registra el uso de la fuerza por parte de la Policía.

Recomendaciones

Para cumplir con las metas de disminución de hectáreas cultivadas de coca es necesario impulsar una agenda mancomunada entre comunidades, administración municipal y departamental que revierta el enfoque clásico con el que el gobierno nacional está tratando el fenómeno. Ello, posicionando discusiones en torno a:

- **Reimpulsar la verificación técnica de hectáreas erradicadas con el objetivo de desincentivar la resiembra y depurar los beneficiaros del programa.**
- **Acompasar los pagos convenidos en el programa con las obras en materia de provisión de bienes públicos e infraestructura contemplados en el acuerdo de paz.**
- **Entablar estrategias de diálogo y acercamiento con aquellas familias y comunidades que, por los criterios estipulados, no entraron al Programa, con el objetivo de fijar estrategias y acuerdos conjuntos de sustitución voluntaria.**

Con el objetivo de frenar la deforestación en las zonas rurales informadas del distrito será vital:

- **Desplegar desde Corponariño y con el apoyo de los Consejos Comunitarios, mecanismos de monitoreo participativo de la actividad maderera en las zonas críticas.**
- **Impulsar desde la administración municipal, con el apoyo de la cooperación internacional y de la mano de las comunidades afectadas, estrategias de ecoturismo responsable**, como medida para reconstruir y aprovechar el tejido social y el conocimiento de las comunidades, ofrecer un sustento económico atractivo a estas familias y garantizar la preservación de los ecosistemas.

En cuanto a las conflictividades sociales latentes se recomienda:

- **Entablar mesas de diálogo entre la Fuerza Pública y las Juntas de Acción Comunal en los lugares donde se ha acantonado personal, con el apoyo de la administración municipal**. Esto, con el objetivo de fijar una ruta eficaz para la resolución de controversias y potenciales conflictos.
- **Establecer una mesa de trabajo entre Palmas de Tumaco y el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, con el apoyo de la Unidad de Restitución de Tierras, Corponariño y la administración municipal**, con el objetivo de fijar rutas eficaces y técnicas para la verificación de los linderos y la resolución de conflictos relacionados.

Finalmente, sobre la crisis en torno al acceso y provisión de agua potable se considera:

- Además de dar continuidad y eco a los ejercicios de veeduría que se han constituido alrededor de esta problemática, **será fundamental replicar esta experiencia en otros ámbitos, pues a pesar de la emergencia y las carencias que representó, ha sido una experiencia significativa de gestión que puede trasladarse a la gestión de otras conflictividades sociales.**



Bibliografía

Aunta, A; Barrera, V. (2016) Conflictividades sociales y agendas territoriales. CINEP – Red Prodepaz. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20160929111556/Conflictividades_y_agendas_territoriales.pdf

Aponte, A; Benavides, J (2016). "Las Farc y las organizaciones comunitarias en san Andrés de Tumaco: desafíos territoriales ante una eventual implementación de los Acuerdo de La Habana". *Revista Controversia* No. 206. Disponible: https://www.revistacontroversia.com/index.php?Journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=404

INDEPAZ (mayo de 2019). Todas las voces todos los rostros. Separata de actualización del 23 de mayo de 2019. Disponible en: http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2019/05/SEPARATA-DE-ACTUALIZACIO%CC%81N-mayo-Informe-Todas-las-voces-todos-los-rostros.-23-mayo-de-2019-ok.pdf

Caracol Radio (27 de septiembre de 2011) "Tumaco entre la extorsión y la impunidad". Disponible en: http://www.ideaspaz.org/tools/download/58411

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), Grupos Armados Posdesmovilización (2006 - 2015). Trayectorias, rupturas y continuidades, CNMH, Bogotá.

Defensoría del Pueblo (2017). Informe defensorial. Las amenazas y las extorsiones: un desafío para la paz territorial. Disponible en http://desarrollos.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/INFORME_DEFENSORIAL_AMENAZAS_Y_EXTORSIONES,_UN_DESAFIO_A_LA_PAZ_TERRITORIAL.pdf

Duque, T (3 de febrero de 2019) "Tumaco sin homicidios o paz mafiosa". La Silla Vacía. Disponible en: https://lasillavacia.com/silla-pacifico/tumaco-sin-homicidios-o-paz-mafiosa-69825

Duran, A (2018). The Politics of Drug Violence: Criminals, Cops and Politicians in Colombia and Mexico. Oxford University Press.

El Tiempo (29 de enero de 2019). “Dos versiones por muerte de líder social en el Pacífico de Nariño”. Disponible en: https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/rechazo-por-asesinato-de-otra-lider-social-en-el-pacifico-de-narino-318796

Human Right Watch (13 de diciembre de 2018) Recycled Violence Abuses by FARC Dissident Groups in Tumaco on Colombia’s Pacific Coast. Disponible en: https://www.hrw.org/report/2018/12/13/recycled-violence/abuses-farc-dissident-groups-tumaco-colombias-pacific-coast

IDEAM (2018). Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (smbyc) Disponible en: http://www.ideam.gov.co/documents/24277/76321271/smbyc3er_SEMINARIO_Nov018-compressed.pdf/e584d925-18d3-400f-8948-5d59ce455526

Jhonson, K (21 de septiembre de 2018) “¿Está funcionando la tregua en Tumaco?”. La Silla Vacía. Disponible en: https://lasillavacia.com/silla-llena/red-pacifico/esta-funcionando-la-tregua-tumaco-71077

__________ (1 de diciembre de 2018) “Guacho no es tan poderoso como lo pintan”. La Silla Vacía. Disponible en: https://lasillavacia.com/silla-llena/red-pacifico/historia/guacho-no-es-tan-poderoso-como-lo-pintan-69120

__________9 de junio de 2019) “La violencia después de las Farc”. La Silla Vacía. Disponible en: https://lasillavacia.com/silla-llena/red-de-la-paz/historia/la-violencia-despues-de-las-farc-68068

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC (15 de febrero de 2019). Informe ejecutivo consolidado No. 16. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos – PNIS. Disponible en: https://docs.wixstatic.com/ugd/71c64b_f200c796fd5e43e6a7665b9b1a8050c3.pdf

RCN Radio, 5 de julio de 2018. “En Tumaco se siembra coca porque no hay educación”. Disponible en: https://www.rcnradio.com/colombia/sur/en-tumaco-se-siembra-coca-porque-no-hay-educacion

Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios – OCHA (12 de abril de 2019). Colombia: Desplazamientos masivos en Tumaco (Nariño). Disponible en: https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/190412_flash_update_no.1_desplazamiento_masivo_san_andres_de_tumaco_vf.pdf

______________________________________. (23 de enero de 2019). Desplazamiento masivo y restricciones a la movilidad en Tumaco (Nariño). Disponible en: https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/190412_flash_update_no.1_desplazamiento_masivo_san_andres_de_tumaco_vf.pdf

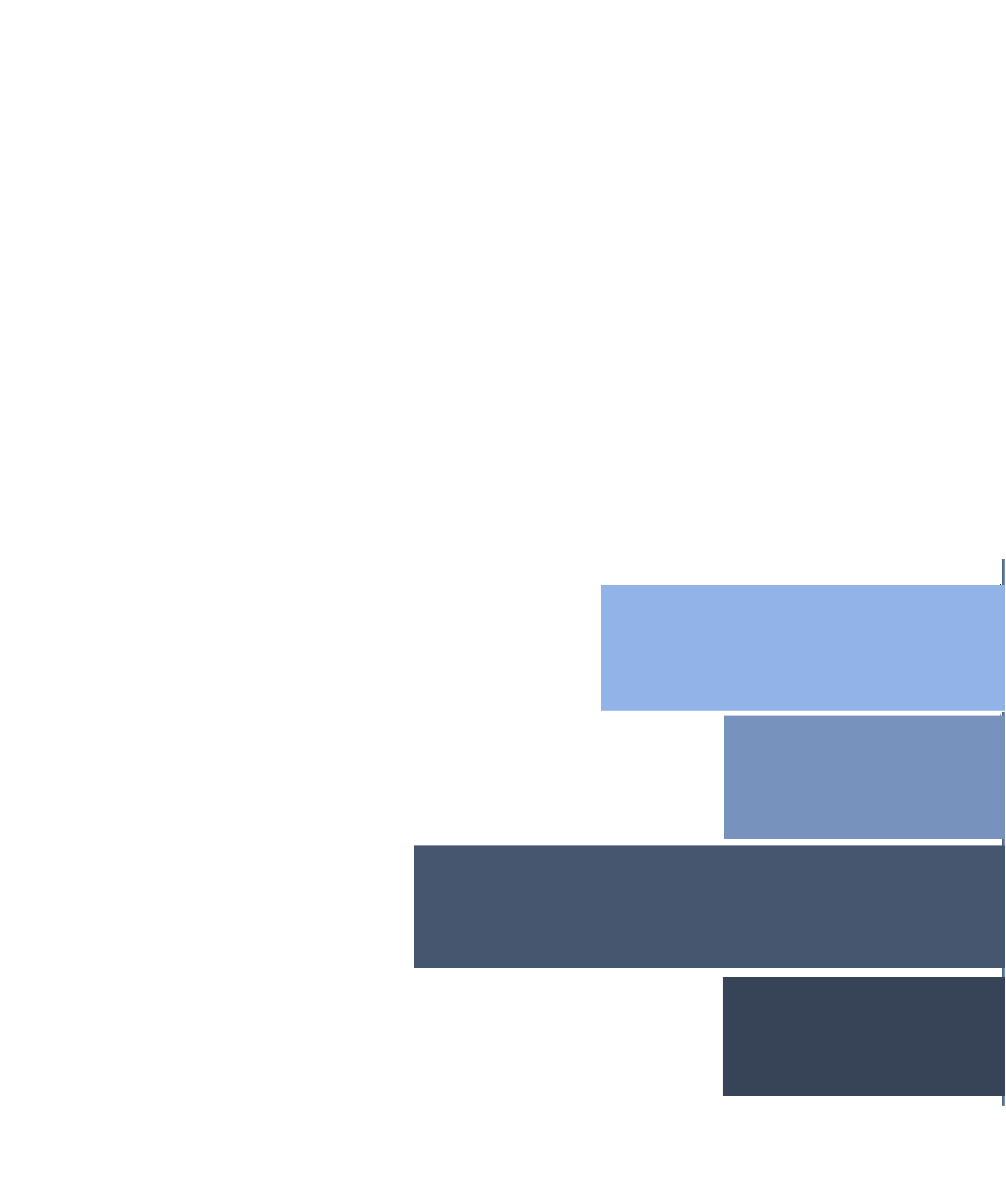
Presidencia de la República de Colombia (22 de abril de 2019). “Gobierno realiza pagos a cerca de 8.000 familias vinculadas al Programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos en Tumaco”. Disponible en https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190422-Gobierno-realiza-pagos-cerca-de-8000-familias-vinculadas-al-Programa-de-Sustitucion-de-Cultivos-Ilicitos-en-Tumaco.aspx

Red de Desarrollo Sostenible (10 octubre de 2016). Tumaco, un ejemplo de reforestación. Disponible en: https://rds.org.co/es/novedades/tumaco-un-ejemplo-en-reforestacion

Rodríguez, J. D. (2015). Génesis, actores y dinámicas de la violencia política en el Pacífico nariñense. Bogotá: Cinep/PPP y Odecofi.

Secretaría Técnica del Componente de Verificación Internacional (junio de 2019). Sexto informe de verificación de la implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia para los Verificadores Internacionales. Disponible en: https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/670-quinto-informe-de-verificacion-de-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia-para-los-verificadores-internacionales.html

Semana Sostenible (26 de junio de 2018). "La paradoja de la paz: cuatro historias de destrucción ambiental tras el acuerdo con las Farc. Disponible en: https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/deforestacion-en-colombia-despues-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc/41088




cinep

programa
por la paz

UNITED STATES AGENCY
INTERNATIONAL DEVELOPMENT
USAID
USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA